Radicado No.: 2-2026-039206
Fecha: 31-08-2026

Código validación comunicación: de9d9

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Luis Fernando Ramos Narvaez
electricista311@gmail.com
VEREDA SANTA PAULA CORREGIM. DE LETICIA, MONTERIA
Montería, Córdoba

Asunto: Respuesta a Traslado parcial petición Rad. IPSE 20261000146942 "Información sobre proyecto de sistemas solares fotovoltaicos en Santa Paula (Leticia), Montería."

Cordial saludo,

En atención a la comunicación No. 1-2026-037634 del 11 de agosto de 2026, mediante la cual el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE realiza traslado parcial de la petición presentada por el señor Luis Fernando Ramos Narváez mediante radicado IPSE 20261000146942 del 24 de julio 2026 (Anexo 1), habitante del corregimiento de Santa Paula, municipio de Montería, Córdoba, específicamente respecto de las consultas 3, 4, 5, 6, 7 y 11, nos permitimos informar lo siguiente:

3. Número del convenio, contrato o resolución mediante el cual fue ejecutado.

El proyecto cuyo objeto corresponde a la "INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA" se encuentra asociado al Contrato **FAZNI GGC 1381-2024.**

4. Entidad ejecutora.

De acuerdo con el numeral anterior el contrato **FAZNI GGC 1381-2024** fue suscrito con el OPERADOR GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. GENSA S.A. E.S.P. NIT. 800194208-9.

5. Entidad financiadora.

El proyecto se encuentra financiado con recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas – FAZNI, en el marco del Contrato **FAZNI GGC 1381-2024**.

6. Valor total del proyecto.

El valor del contrato **FAZNI GGC 1381-2024** es de OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($8.683.996.160)

7. Número de beneficiarios.

En el marco del Contrato **FAZNI GGC 1381-2024**, se encuentran aprobados 301 usuarios beneficiarios del proyecto.

11. Fecha de ejecución.

El Contrato **FAZNI GGC 1381-2024** fue suscrito el 24 de diciembre de 2024 y cuenta con Acta de Inicio suscrita el 4 de febrero de 2025. Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución.

En consecuencia, se entiende atendida la solicitud, de conformidad con la información y precisiones expuestas en el presente documento.

Cordialmente,



Eulogio Solarte
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
Ipse - (ipse@ipse.gov.co) - BOGOTÁ - D.C.

Elaboró: Cesar Andrés Garzón Bustos
Revisó: Miguel Ángel Moreno Moreno – Contratista –
Luis Carlos Martinez Prada – Contratista –
Neila Luz Baleta Mizar – Contratista –
Kleidy Milena Olivera Carvajal
Juan Camilo Puerto Rodríguez – Contratista –
Aprobó: